

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CREDICENTRO CIA. LTDA.

En Quito, a los 30 días del mes de junio del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N22-117 y Veintimilla, se reúnen los socios de la Compañía CREDICENTRO CIA. LTDA., el señor EDUARDO MARCELO ALMEIDA MICHELENA, por sus propios y personales derechos y en representación de CIEN participaciones por el valor de CIEN dólares de los Estados Unidos de América, el señor ROBER FRANK ALMEIDA MICHELENA, por sus propios y personales derechos y representación de CIEN participaciones por el valor de CIEN dólares de los Estados Unidos de América, la señorita VICKY ROCIO ALMEIDA MICHELENA; por sus propios y personales derechos y en representación de CIEN participaciones por el valor de CIEN dólares de los Estados Unidos de América; y la señora MARIANA DE JESUS MICHELENA JACOME; por sus propios y personales derechos y en representación de CIEN participaciones por el valor de CIEN dólares de los Estados Unidos de América.

Conforme al estatuto social, preside la junta el señor ROBER FRANK ALMEIDA MICHELENA en su calidad de PRESIDENTE y, actúa como secretaria de la misma la señorita VICKY ROCIO ALMEIDA MICHELENA en su calidad de SOCIA.

La Presidencia dispone que la Secretaria verifique el quórum de instalación de la Junta. La Señorita Secretaria informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2013

El presidente solicita dar paso a tratar el punto expuesto.

Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar el balance del ejercicio 2013.

Se da paso a lectura e informe del balance del ejercicio 2013, el mismo que refleja una pérdida de USD. 27674,27, los socios han pedido explicación sobre estos resultados y particularmente obedece a la reducción del monto anual de ventas y adicionalmente por que las provisiones por jubilaciones patronales y bonificaciones por desahucios, conforme el informe actuarial es bastante elevado y eso afecta directamente a los resultados obtenidos.

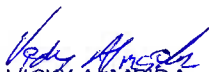
La Sra. Mariana Michelena Jácome, solicita la palabra y recomienda que el Gerente tome la mejor decisión, respecto a la posibilidad de negociar la Concesión del local del Quicentro Sur, a ver si tan pronto se tome decisiones, para en base a esto proyectar la apertura de tres locales en el Sur de Quito

Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar los balances del ejercicio 2013.

Por unanimidad aprueban los puntos a tratarse y firman su conformidad al pie de esta acta.

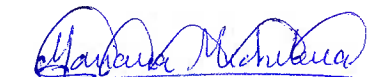
Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios.

La Presidencia declara concluida la sesión a las quince horas.



VICKY ALMEIDA

Secretaria



SRA. MARIANA MICHELENA

Socio



Sr. Rober Almeida

Presidente



Sr. MARCELO ALMEIDA

Socio